ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 27 MAY 2010

DECRETO EXENTO N° 3393

Vistos:

La solicitud de Feriado Legal Anual presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Nelson Huerta Huerta Cargo Auxiliar Grado 14° EMS, Decreto Exento N° 1831 lo dispuesto en el Título IV, 3° Artículo 101 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2010 a don (ña) Nelson Huerta Huerta Cargo Auxiliar Grado 14° EMS, desde el 28 de Mayo del 2010 al 28 de Mayo del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE X

Por Orden del Sr. A

ARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ SECRETARIA MUNICIPAL

(S)

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE

Y FINANZAS

Distribución

SECRETARIA

MUNICIPAL

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- KAZR/HHAP/HECP/meqt.-